



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SS
Secretaría
de Salud

SESVER
Servicios de Salud
de Veracruz

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
Subdirección De Recursos Humanos
Oficio No. SESVER/SRH/14486/2024

Asunto: Se remite informe.
Clasificación: 12 C.6
Solicitudes de acceso a la información

Xalapa, Veracruz 16 de 08 de 2024

MTRO. JUAN LUIS ÁVILA CEPEDA
TITULAR DE LA UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

Presente

Por este medio, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 7, 25 fracciones IX, XVI y LXXVI del Reglamento Interior de este Organismo y 143 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y en atención a la solicitud de información con número de folio 301153824000436, recibida mediante la Plataforma Nacional de Transparencia, con fecha 18 de julio de 2024, a través de la cual el ciudadano solicita la siguiente información:

...“solicito información del salario de la directora administrativa del hospital regional yanga ubicado en Cordoba Veracruz, solicito puedan enviar las versiones publicas de sus ultimas 4 nominas, así mismo se pueda informar si tiene alguna compensación por el cargo que desempeña, así también puedan informar las prestaciones que tiene .”...(SIC)

Al respecto, mucho agradeceré comunique al particular que, el puesto de "directora administrativa del hospital regional yanga ubicado en Cordoba Veracruz" no se encuentra contemplado dentro de la Estructura Orgánica autorizada para Servicios de Salud de Veracruz, por lo que me encuentro imposibilitada jurídica y materialmente para proporcionar la información solicitada.

No obstante, le hago saber que, en apego a los principios de transparencia y máxima publicidad, aunado al propósito de favorecer en todo momento al particular podrá consultar el nombre y puesto del personal que ocupa cargos de mando medio y superior en el directorio de Servicios de Salud de Veracruz, publicado en el Portal de este Sujeto Obligado, ingresando en el link: <https://www.ssaver.gob.mx/directorio-sesver/>; tal y como se ilustra en la imagen siguiente:





FRACCIÓN VII. DIRECTORIO DE SERVIDORES PÚBLICOS

Última actualización: 12 de agosto de 2024 (En constante actualización)

Descargar / Imprimir

yanga

Puesto	Nombre del(la) Servidor(a) Público(a)	Fecha de ingreso	Dirección	Correo electrónico	Teléfono	Información curricular
Director del Hospital General de Córdoba 'Yanga'	Dr. Roberto Carlos García	01 de abril de 2022	Carretera Km. 341.5, Prol. Av. 1. Córdoba, Ver.	rcgarcia@ssaver.gob.mx	Tel: 01 (271) 712-0315 / 117-0075 / 714-1718 / 717-7217	Ver
Subdirección Médica del Hospital General de Córdoba 'Yanga'	Pendiente de designar		Carretera Km. 341.5, Prol. Av. 1. Córdoba, Ver.		Tel: 01 (271) 712-0315 / 117-0075 / 714-1718 / 717-7217	
Administradora del Hospital General de Córdoba 'Yanga'	C. Fabiola Ivette Guerrero Martínez	02 de agosto de 2022	Carretera Km. 341.5, Prol. Av. 1. Córdoba, Ver.		Tel: 01 (271) 712-0315 / 117-0075 / 714-1718 / 717-7217	Ver

- Para información sobre nombres de servidores públicos, puestos y síntesis curricular, comunicarse a la extensión 3380 (Departamento de Organización y Métodos)
- Para información sobre correos electrónicos y extensiones, comunicarse a la extensión 3581, 3582 (Mesa de Ayuda – Tecnologías de la Información)

No omito manifestar que la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, en su numeral 143 estipula que este Organismo **solo está obligado a entregar la información pública que se encuentre en su poder** y en los formatos en los que se encuentre, por tanto, **dicha entrega no comprende el procesamiento de la misma, ni en presentarla conforme al interés particular del solicitante.**

Ante ello se tiene por cumplida la obligación de acceso a la información en los términos establecidos en la Ley en la materia.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Atentamente
M.A.R.H. Alicia Yazmín Vazquez Cuevas
Subdirectora de Recursos Humanos
de Servicios de Salud de Veracruz

Elaboró: NTH

Revisó JARM

TRANSPARENCIA: Los datos referidos en este Oficio, son de carácter **Confidencial**, en términos de lo establecido por los artículos 68 Fracción VI y 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 72 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz, por lo que deberán de garantizar la **Confidencialidad** e **Integridad** de los mismos.

